

MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3

1059. NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA A D^a KARIMA KASMI, EN PROCEDIMIENTO DE JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 26/2018.

LEV JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 0000026 / 2018

N.I. G: 52001 41 2 2018 0001315

Delito/Delito Leve: AMENAZAS (TODOS LOS SUPUESTOS NO CONDICIONALES)

Denunciante/Querellante: MINISTERIO FISCAL, SULEJA ABDESELAM MOHAND

Contra: KARIMA KASMI

EDICTO

En virtud de lo acordado en resolución de esta misma fecha dictada en Delito Leve 26/18 remito a V.E., CEDULA DE CITACIÓN para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE MELILLA, con el ruego de que remita a este Juzgado un ejemplar del número en que aparezca publicada.

En MELILLA, a 25 de Octubre de dos mil dieciocho.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.